



RESOLUCIÓN Nº 406-SRT-18

Tartagal, 25 de Septiembre de 2018.

VISTO

La nota presentada por la Lic. Liliana Lizondo en la que solicita la autorización para realizar las VII Jornadas de Comunicación Comunitaria, los días 27 y 28 de Septiembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal.

CONSIDERANDO

Que esta nueva edición de las Jornadas de Comunicación Comunitaria intenta dar continuidad a las experiencias realizadas desde el año 2011 cuando se iniciaron las jornadas, organizadas por la carrera de Comunicación Social, en las que se compartieron experiencias de estudiantes, graduados y docentes en sus prácticas de intervención, sumando a ello los aspectos de la realidad político comunicacional de la zona.

Que la comunicación comunitaria tiene un recorrido histórico en Latinoamérica que fue desde las prácticas concretas a la instalación en los espacios académicos, por ello en el momento de inserción en el campo de las ciencias sociales se hace necesario debatir los aspectos metodológicos que se despliegan al momento de su institucionalización.

Que en esta edición se contará con la presencia de la Defensoría del Público quienes tendrán a su cargo el desarrollo del Taller ZOOM a los Derechos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las **VII Jornadas de Comunicación Comunitaria**, los días 27 y 28 de Septiembre de 2018, en la Sede Regional Tartagal, según el programa propuesto dentro de los siguientes lineamientos:

Fundamentos:

En estas VII Jornadas de Comunicación Comunitaria se procura abrir un espacio de reflexión sobre las experiencias que se fueron construyendo en el ámbito comunitario, como también recuperar las vivencias de abordaje en el territorio de todos aquellos que trabajan en diferentes espacios de la comunidad, para repensar nuestros vínculos con la realidad social comunitaria. En esta nueva ocasión se invita a Docentes, Investigadores y Estudiantes a la presentación de ponencias y mesas redondas sobre las temáticas de las Jornadas.

Comité académico.

Ramón Burgos, Estela Lizondo, Liliana Lizondo, Hugo Morales, Ana Muller, Laura Navallo, Mariana Ortega, Maximiliano Paesani, Romina Romano, Delicia Ruiz, Luján Saenz, Emiliano Venier y Marcela Tejerina.

//...

8/9/18
[Signature]



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

...// **RESOLUCIÓN Nº 406-SRT-18**

Ejes temáticos a desarrollar.

- 1) Comunicación y pueblos originarios
- 2) Comunicación y educación
- 3) Comunicación y política
- 4) Comunicación y frontera
- 5) Comunicación, salud y medio ambiente
- 6) Comunicación y nuevas tecnologías.

Aranceles

Expositor Docente o Investigador: \$ 300 (pesos trescientos).

Estudiantes: sin costo.

Duración: 27 y 28 de Septiembre de 2018.

Lugar de realización: Sede Regional Tartagal - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Lic. Liliana Lizondo, a la Escuela de Comunicación Social, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa